

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**10933** *Resolución de 23 de julio de 2019, del Ayuntamiento de L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de fecha 23 de julio de 2019 se han publicado íntegramente las bases que han de regir las convocatorias referentes a la oferta pública de 2017 para cubrir, mediante concurso-oposición, turno libre, las siguientes plazas de trabajo:

Una plaza de Titulado/a Superior Universitario/a, integrada en la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos/as Superiores, subgrupo A1, como funcionario/a de carrera, de las plazas vacantes en la plantilla de funcionarios/as de este Ayuntamiento para el Área de Alcaldía-Presidencia, Secretaría Técnica de la JGL (Archivo Municipal).

Una plaza de Titulado/a Superior Universitario/a, integrada en la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos/as Superiores, subgrupo A1, como funcionario/a de carrera, de las plazas vacantes en la plantilla de funcionarios/as de este Ayuntamiento para el Área de Equidad, Derechos Sociales y Recursos Humanos (Centro de Atención e Información a la Mujer).

Dos plazas de Titulado/a Superior Universitario/a, integrada en la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos/as Superiores, subgrupo A1, como funcionario/a de carrera, de las plazas vacantes en la plantilla de funcionarios/as de este Ayuntamiento para el Área de Planificación, Proyectos Estratégicos y Hacienda (Intervención General).

Dos plazas de Perito/a Ingeniero/a Técnico/a, integrada en la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos/as Medios/as, subgrupo A2, como funcionario/a de carrera, de las plazas vacantes en la plantilla de funcionarios/as de este Ayuntamiento para el Área de Espacio Público, Vivienda, Urbanismo y Sostenibilidad y para el Área de Convivencia y Seguridad.

Una plaza de Ingeniero/a Superior, integrada en la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos/as Superiores, subgrupo A1, como funcionario/a de carrera, de las plazas vacantes en la plantilla de funcionarios/as de este Ayuntamiento para el Área de Espacio Público, Vivienda, Urbanismo y Sostenibilidad.

Una plaza de Titulado/a Superior Universitario/a, integrada en la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos/as Superiores, subgrupo A1, como funcionario/a de carrera, de las plazas vacantes en la plantilla de funcionarios/as de este Ayuntamiento para el Área de Ocupación, Empresa, Turismo y Economía Social.

Una plaza de Titulado/a Superior Universitario/a, integrada en la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos/as Superiores, subgrupo A1, como funcionario/a de carrera, de las plazas vacantes en la plantilla de funcionarios/as de este Ayuntamiento para el Área de Equidad, Derechos Sociales y Recursos Humanos.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar a partir de día siguiente al de la publicación de las convocatorias en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios referentes a estos procesos de selección, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios y en la página web municipal.

L'Hospitalet de Llobregat, 23 de julio de 2019.–La Jefa de Sección de Gestión de Personal, Rosa María Cals Deltell.